

## **Apuntando al Atlántico Sur: el rol estratégico de las FF. AA. y la transformación de Petrel**

David Pizarro Romero

Palabras clave: Antártida, Soberanía, Fuerzas Armadas

Nuestra Nación debe mirar al Atlántico Sur. No mirarlo y descuidar los intereses que tenemos en dicho mar sería un error que sin dudas puede afectar incluso nuestra existencia como Nación. Teniendo en cuenta que el 85% de nuestro comercio se realiza por vía marítima y siendo conscientes de la magnitud de los recursos renovables y no renovables que se encuentran en el mar (de hecho, lo llamamos Pampa Azul) sobre el cual tenemos jurisdicción, si no pensamos una estrategia que tenga en cuenta el valor geopolítico del mismo estaríamos cometiendo un error gravísimo. Es que el Atlántico Sur no es sólo importante por los recursos naturales, sino que también este mar nos conecta a las Islas Malvinas, nos conecta a la Antártida y además permite los pasos interoceánicos que se encuentran a nuestro alrededor.

En nuestro país la principal vulnerabilidad en el área del Atlántico Sur ha radicado históricamente en la falta de conciencia por parte del Estado y de su población acerca de las amenazas que enfrenta<sup>1</sup>. Expertos en geopolítica de otros países han descripto al mar como el punto débil de Argentina. Según Koutoudjian<sup>2</sup>, nuestro país tiene la imperiosa necesidad de controlar y proteger cinco complejos geopolíticos fundamentales: el Frente Marítimo, el Área focal de la Provincia de Buenos Aires, las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur, el Polo Patagónico Austral y, por último, la Antártida. Esta falta de conciencia ha ido desapareciendo lentamente en los últimos años. En la actualidad hay cierto consenso sobre la enorme importancia estratégica, política, económica y medioambiental que el Atlántico Sur y la Antártida poseen para nuestro país. Es en el marco de este consenso que la política empezó a mirar hacia el sur, hacia el Atlántico Sur y en particular hacia la Antártida.

En esta mirada al sur el objetivo siempre fue claro: lograr la cohesión territorial y la integración de las tierras al sur de Tierra del Fuego.

La República Argentina tiene un reclamo justo y verdadero sobre el territorio antártico. El mismo no es caprichoso, sino que se asienta en diversos y múltiples principios que le dan crédito y valor. Los argumentos que sostiene el Estado argentino son de carácter histórico, jurídico y geográfico, son el

---

<sup>1</sup> Vicealmirante Segundo Storni. "Los intereses argentinos en el mar". 2ª Ed. Armada Argentina, Buenos Aires, 2009.

<sup>2</sup> A. Koutoudjian y otros. "Geopolítica del mar argentino". Instituto de Publicaciones Navales, Bs As, 2015, pág 309.

asidero para evitar que el reclamo soberano se deslegitime y diluya. El peso propio y específico de la argumentación que sostiene el reclamo argentino es un aval poderoso para el objetivo soberano.

La Argentina reivindica soberanía sobre el denominado “Sector Antártico Argentino”, definido por el paralelo 60° Sur y el Polo Sur, y los meridianos 25° y 74° de longitud Oeste. Estos dos últimos corresponden a los límites extremos longitudinales de la Argentina: 74° oeste marca el punto más occidental del límite con Chile) Cerro Bertrand, Provincia de Santa Cruz) y el meridiano 25° oeste corresponde a las Islas Sándwich del Sur (Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur). La superficie del Sector Antártico Argentino es de aproximadamente 1.461.597 Km<sup>2</sup>. De los cuales 965.314 Km<sup>2</sup> corresponden a tierra firme.

El reclamo de soberanía argentino es acompañado por los reclamos de soberanía de otros seis estados que reivindican territorialidad en el continente antártico. Ellos son Australia, Chile, Francia, Nueva Zelanda, Noruega y Reino Unido. A su vez, los reclamos de Chile y el Reino Unido se superponen con el argentino. El del Reino Unido abarca por completo el sector reclamado por la Argentina, y el chileno se superpone parcialmente. Desde 1947, Chile y la Argentina se reconocen mutuamente derechos de soberanía en la Antártida, quedando pendiente la delimitación en la parte superpuesta de sus reivindicaciones. Al momento todos los reclamos de soberanía están en *stand by* gracias al Tratado Antártico.

Con el objeto de evitar que el asunto de los reclamos pudiera extenderse, el Tratado establece que, mientras esté vigente, no se efectuarán nuevas reclamaciones de soberanía en la Antártida, ni se ampliarían las ya existentes. ¿De qué tratado estamos hablando?

El 1 de diciembre de 1959, Argentina, Australia, Bélgica, Chile, Estados Unidos, Francia, el Reino Unido, Japón, Nueva Zelanda, Noruega, Sudáfrica y la entonces Unión Soviética firmaron en Washington el Tratado Antártico, con el objeto de asegurar la libertad de investigación científica y la promoción de la cooperación internacional con fines científicos en la Antártida, y para garantizar que el sexto continente tuviera usos exclusivamente pacíficos. El Tratado Antártico entró en vigor el 23 de junio de 1961, al obtener la ratificación parlamentaria de todos sus signatarios originales.

El Tratado establece también la prohibición de realizar explosiones nucleares –disposición propuesta originalmente por Argentina–, así como de eliminar desechos radiactivos en la Antártida. Asimismo, el Tratado prohíbe cualquier actividad de carácter militar en el continente, con excepción del apoyo logístico a investigaciones científicas u a otras actividades con fines pacíficos realizado por personal militar. También está prohibida cualquier tipo de explotación económica de los recursos naturales existentes.

### **¿Por qué es importante integrar los territorios antárticos?**

El país opera siete bases permanentes: Orcadas (1904), Belgrano II (1979), Esperanza (1952), Carlini, ex Jubany (1953), Marambio (1969), San Martín (1951) y desde el 2022 Petrel (entre 1976 y 2021 funcionó como base temporal). Existen, además, seis bases temporales: Brown, Cámara, Decepción, Matienzo, Melchior, y Primavera. Dichas bases se utilizan principalmente para la actividad científica, dirigida por el Instituto Antártico Argentino dependiente de la Dirección Nacional del Antártico bajo la órbita de Cancillería. Las Fuerzas Armadas tienen para el país un rol fundamental en la política antártica. A través del Comando Conjunto Antártico (COCOANTAR) llevan adelante la actividad de apoyo logístico antártico por medio de la planificación y posterior desarrollo de las campañas antárticas.

Es de por sí clara la importancia que la Antártida posee, tanto por su ubicación, como por su extensión y las vías de comunicación con las que cuenta. Para la República Argentina, ubicada en el extremo sur del continente americano, poder no sólo conectar los dos continentes, americano y antártico, sino tener soberanía sobre este canal le permitirían posicionarse como un actor relevante y de privilegio, al ser el Estado que custodie el Atlántico Sur y los canales de comunicación interoceánicos e intercontinentales. Asimismo, la disposición de las islas antárticas y subantárticas le permitirían asentarse con múltiples posibilidades de generar puntos de conexión intermedios, más cercanos y que actuarían como bases de control, de acceso y de triangulación entre la República Argentina, el continente americano y el continente antártico<sup>3</sup>.

Gran parte de la importancia de la Antártida radica en que se presenta como una llave de acceso y salida al Atlántico Sur y al canal bioceánico Atlántico-Pacífico. Por consiguiente, quien establezca el control del territorio antártico, puntualmente en el sector que reclama la República Argentina, dominará el Atlántico Sur. Asimismo, tendrá control estratégico sobre recursos vitales y ejes de comunicación también estratégicos.

El emplazamiento de la Antártida en el extremo sur, lo convierte en el continente más austral del planeta. Su ubicación transforma a la superficie antártica en un enorme desierto frío. Su extensión cubre una superficie de 14.000.000 km<sup>2</sup><sup>4</sup>, y el diámetro entre sus extremos es de 4.500 Km.; entre otras de sus particularidades resalta el ser el continente más elevado, en virtud que su altitud promedio es de 2.000 metros sobre el nivel del mar. No es preciso hablar de incorporación de las tierras

---

<sup>3</sup> Rubén Oscar Palazzi (Comodoro). Antártida y Archipiélagos subantárticos. Factores para su análisis. Segunda Parte: Los factores variables. N.º 182. Buenos Aires. Fuerza Aérea Argentina, Escuela Superior de Guerra Aérea, 1993, pág. 17.

<sup>4</sup> Armada Argentina, *Continente Antártico* [web], disponible en <http://www.ara.mil.ar/pag.asp?idItem=176>

antárticas, sino de integración de éstas, en razón que la Antártida Argentina forma parte natural e indivisible de la República Argentina. Su consagración y afianzamiento en términos del Derecho Internacional evitará la incursión de intereses extranjeros sobre el terreno.

### **Petrel**

Hoy el corazón del esfuerzo argentino en la Antártida se está llevando a cabo en la base Petrel. El COCOANTAR apunta a transformar Petrel en una base logística de transferencia de pasajeros y de cargas para el Programa Antártico Argentino, más los programas de otros países y buques turísticos bajo control de la IATO. Para ello se desarrollará dentro del Proyecto Petrel, un muelle de 200 mts de largo con los edificios para que funcionen los servicios del puerto y para la operación de buques tipo polares y rompehielos; dos pistas de aterrizajes de 1800 mts y 1200 mts respectivamente para que operen aviones del sistema de armas Sarm C130 Hércules con sistemas de ruedas; dos hangares para la guarda de dos helicópteros y la guarda de un avión tipo DC3 – Basler; la construcción de una casa de sistema modular habitacional con una superficie cubierta de 2440 m<sup>2</sup> de última tecnología con capacidad para alojar 60 personas anualmente de dotación; un laboratorio científico de 800 m<sup>2</sup> ; una terminal de pasajeros en tránsito con capacidad para alojar 80 personas; una torre de observación y control del tráfico aéreo; la construcción de talleres y parque automotor; un edificio donde funcionará la planta cloacal, una usina principal con grupos electrógenos de 350 Kva de potencia y a su vez una usina de emergencia; un campo de paneles solares fotovoltaicos de 576 paneles, para reducir el impacto ambiental y ahorrar combustible fósil; y una casa de emergencia. Todo ello para que funcione como un nodo multimodal conectado con el Polo Logístico de la ciudad de Ushuaia<sup>5</sup>.

### **Conclusiones**

La función estratégica básica de nuestras Fuerzas Armadas no es otra que la de brindar a nuestro país un instrumento para proteger su territorio, su espacio marítimo y su proyección en el continente antártico para que sea capaz de proyectar poder, denegar el acceso a actores no deseados y resguardarlo para los propios propósitos.

Tal y como señala el Contralmirante Martin: “Ningún país que se precie de serio puede carecer de pensamiento geopolítico y de un sistema de defensa acordes con los objetivos nacionales”<sup>6</sup>. No podremos hacer efectiva nuestra definición de ser una nación bioceánica y bicontinental en la medida

---

<sup>5</sup> David Pizarro Romero. “Petrel: corazón del esfuerzo argentino en la Antártida”. Instituto de Publicaciones Navales, Bs As, 2024, pág. 43.

<sup>6</sup> A. Koutoudjian y otros. “Geopolítica del mar argentino”. Instituto de Publicaciones Navales, Bs As, 2015, pág. 360.

en que no podamos avanzar en tener una geopolítica propia, situada, con objetivos claros para la defensa nacional. De otra manera, la recuperación de las Islas Malvinas y el ejercicio de soberanía plena en nuestro sector antártico, no pasará de ser una utopía distante.

A los antárticos les gusta repetir que no se puede amar lo que no se conoce ni defender lo que no se ama. Son los hombres y mujeres de nuestras Fuerzas Armadas quienes nos permiten al resto de los ciudadanos argentinos conocer nuestro territorio más austral, valorarlo y aprovecharlo. Transformar Petrel en una base permanente sigue el camino que la Argentina ha iniciado hace más de 120 años: ejercer la soberanía en la porción del Atlántico Sur que le corresponde. Su desarrollo es de vital importancia para los objetivos geopolíticos nacionales en el Atlántico Sur. Además, la BAC Petrel es un fin en sí mismo ya que fortalece nuestra posición frente al Reino Unido, a Chile y a los demás estados firmantes del Tratado Antártico. Además, en el plano local, centralizará los transportes de cargas y pasajeros, abaratará costos y ayudará a lograr una mejor calidad de vida para los hombres y mujeres que estando aislados y en condiciones adversas, siguen llegando al continente blanco para hacer Patria.

### **Referencias bibliográficas**

Koutoudjian, A. y otros. "Geopolítica del mar argentino". Instituto de Publicaciones Navales, Bs As, 2015.

Palazzi, Rubén Oscar (Comodoro). Antártida y Archipiélagos subantárticos. Factores para su análisis. Segunda Parte: Los factores variables. N.º 182. Buenos Aires. Fuerza Aérea Argentina, Escuela Superior de Guerra Aérea, 1993.

Pizarro Romero, David. "Petrel: corazón del esfuerzo argentino en la Antártida". Instituto de Publicaciones Navales, Bs As, 2024.

Storni, Vicealmirante Segundo. "Los intereses argentinos en el mar". 2ª Ed. Armada Argentina, Buenos Aires, 2009.